



Resolución Administrativa N° 139-2017 ANA-AAA.JZ-ALA.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Sullana, 07 de diciembre de 2017

CUT	202548-2017	Fecha	05/12/2017
Nombre solicitante	WALTER ENRIQUE BANEGAS QUEA		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0212-2006 G.R.PIURA-420010-AACH-ATDRCH Titular: BENITES GIRON, FRANCISCO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 648-2017 ANA-AAA.JZ-ALA.CH-AT, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:202548-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0212-2006 G.R.PIURA-420010-AACH-ATDRCH, de fecha 07/08/2006, otorgada a favor de BENITES GIRON, FRANCISCO.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: BANEGAS QUEA, WALTER ENRIQUE con DNI 986362764, NINA HUANCARA, ANA CEILIA con DNI 80448004, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río CHIRA
Volumen asignado (m ³ /año)	24132.63400

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 41419, SANTA TERESA		
Área (ha)	Total: 1.09010; Bajo riego: 1.09010		
Ubicación Política	Dpto	Piura	
	Prov	Sullana	
	Dist	Ignacio Escudero	
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	
	ALA	CHIRA	
Bloque Riego	PCHI-04-B32 IGNACIO ESCUDERO		
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 512699.2656 / Norte: 9462985.9315		

Artículo 3°.- La Administración Local de Agua CHIRA, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua JEQUETEPEQUE ZARUMILLA.



Resolución Administrativa
N° 139-2017 ANA-AAA.JZ-ALA.CH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Sullana, 07 de diciembre de 2017



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CHIRA



Ing. Luz Marina Calle Ortega
Administrador Local del Agua